

DIARIO DE ALMERIA

FRANQUEO Y TIMBRE CONCERTADO

PERIODICO INDEPENDIENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Año XXV - Núm. 6.829

Viernes 2 de Octubre de 1936

Tiendas, 10 - Teléfono 1880

SESION DE CORTES

El Parlamento aprueba definitivamente el Estatuto vasco Son aprobados también los Presupuestos generales del Estado para 1937, como asimismo otros proyectos de ley, acordándose suspender las sesiones hasta primero de Diciembre

Madrid, 1, 12 mañana.
A la diez de la mañana de hoy, se reunió la sesión del Congreso, como previene la Constitución.
Preside don Diego Martínez Barrio, y los bancos de la mayoría se encuentran poblados, habiendo concurrido diversos diputados vestidos de milicianos, pues terminaban de llegar del frente.
En el lugar azul se encuentra todo el Gobierno, excepto los ministros de Estado, Obras públicas y Agricultura, señores Alvarez del Vayo, Just y Uribe.
En las tribunas públicas se hallan gran cantidad de personas.
La minoría socialista es presidida por don Julián Besteiro.
Uno de los Secretarios de la Cámara, el señor Llopis, lee una serie de documentos, tratando en su mayoría de comunicaciones llegadas a la Cámara, informándola de los hechos luctuosos que vienen ocurriendo desde que fueron suspendidas las sesiones de Cortes, y sobre la suerte que han corrido algunos miembros del Parlamento.
Asimismo se procede a la lectura de diversos proyectos de ley.

DISCURSO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

El Presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio, se levanta y dice lo siguiente:
Señores Diputados: En cumplimiento del precepto constitucional, acaba de reunirse la Cámara una vez terminada la vacación parlamentaria que acordó concederse.
Está reunida en los presentes momentos la representación legítima del pueblo, y por el sólo hecho de su presencia, prueba, ratifica y demuestra su adhesión al régimen.
Nuestra presencia en las Cortes, es la más firme condenación del movimiento sedicioso, el más cruel y el más refinado que podrá registrar la Historia de España.
Exhibimos ahora ante el mundo entero el título de nuestra legitimidad. Somos los representantes autorizados del pueblo español.
El Gobierno va a presentarse ante vosotros, cumpliendo con ello un trámite constitucional. Si merece vuestra confianza, otorgársela.
El Presidente del Consejo, desde la cabecera del banco azul, se pone en pie, imitándole el Gobierno y todos los diputados concurrentes.
El señor Martínez Barrio propone a la Cámara se dirija un entusiasta y cariñoso saludo a los ejércitos de mar, tierra y aire, y a las heroicas milicias que combaten en defensa de la República.
El Presidente de las Cortes termina diciendo:
—Repetimos una vez más la frase de nuestra compañera en el Parlamento, "La Pasionaria", que nuestra España prefiere morir en pie a vivir de rodillas.
Al terminar el señor Martínez Barrio sus palabras, los diputados prorrumpan en estruendos aplausos y vivas a la República.
Uno de los Secretarios procede a la lectura del proyecto de ley sobre concesión del Estatuto al país vasco.
El ministro de Hacienda, camarada Negrin, sube a la tribuna de Secretarios y da lectura al proyec-

to de presupuestos generales para 1937.
También da lectura a otros proyectos sobre concesión de créditos extraordinarios.

DISCURSO DE LARGO CABALLERO

El Presidente del Consejo, Francisco Largo Caballero, desde la cabecera del banco azul, pronuncia su discurso de presentación del Gobierno a las Cortes.
Comienza dando cuenta a la Cámara del origen de la constitución del Gobierno que preside y de los propósitos que le animan.
—Se me hizo —dice Largo Caballero— el honor de encargarme de formar este Gobierno. Tuve desde el primer momento un vivo interés de que todas las fuerzas parlamentarias estuvieran representadas en el futuro Gobierno, y éste se constituyó habiendo entrado a formar parte en él, desde los nacionalistas vascos hasta los comunistas.

Quise también que entrasen a formar parte del Gobierno que presido, otra fracción obrera, y aunque quedó sin representación, nos ofreció la organización de referencia su colaboración valiosa, que nos presta sin regateos.

Unidos hemos organizado y mantenemos, con todos los medios a nuestro alcance, la defensa de la Libertad, para lograr la victoria. Declaramos que esta victoria no puede ser otra que la de la España que aquí está representada.
La guerra puede tener alternativas, pero ni un solo momento hay que pensar en la victoria del enemigo.

En esta lucha cruenta, triunfará la España que labora su libertad, pero al mismo tiempo lucha por la libertad de Europa.

Una vez que haya terminado la presente lucha, la estructuración de España habrá cambiado. Masas que ahora combaten heroicamente, han de tener, y nosotros hemos de dársela, la garantía de que al término de esta pelea, tendrá plena realidad el artículo primero de la Constitución de la República Española, que dice que ESPAÑA ES UNA REPUBLICA CONSTITUIDA POR TRABAJADORES DE TODAS CLASES.

Si este Gobierno merece vuestra confianza, os ruego que los proyectos de ley a que se han dado lectura, sean aprobados rápidamente.

Termina Largo Caballero dando vivas a la República, que son entusiásticamente contestados por todos los diputados asistentes a la sesión.

El público que se encuentra en las Tribunas, puesto en pie, prorrumpe en una vibrante ovación al Presidente, que dura varios segundos.

Entre los numerosos vivas pronunciados y los aplausos, se oye un viva Rusia.

OTROS DISCURSOS

A continuación interviene De Franch, en nombre de la minoría socialista, y recoge las manifestaciones, tanto del Presidente de la Cámara, como la del Jefe del Gobierno, de saludar a los heroicos luchadores que pelean por la causa de la libertad.

Expresa su absoluta confianza y la de la minoría que representa al Gobierno actual.

El sindicalista Pestaña, se une, en representación de su partido, con todo entusiasmo al Gobierno.

Termina diciendo que la frase de antes que rendirse morir o vencer, la reduce diciendo únicamente vencer.

Se nota en los escaños de la Cámara la presencia de diputados republicanos conservador y centrista.

Interviene después el nacionalista vasco señor Aguirre, quien dice lo siguiente:

—Estais y estamos aquí para realzar un acto trascendental. Vais a conocer y aprobar el estatuto vasco. Este Parlamento es progresivo y por eso entregamos a él nuestras aspiraciones, convencidos plenamente de que sabreis atenderlas.

Se extiende a continuación el señor Aguirre en consideraciones de orden religioso, y añade:

Nosotros venimos del pueblo y procedemos del pueblo, como Cristo, y con el pueblo nos encontramos.

Estaremos a vuestro lado hasta conseguir vencer en la actual guerra civil y extirpar el fascismo.

Nosotros nos quedamos con la iglesia pobre y humilde. Estad se-

guros que hasta vencer al fascismo, el nacionalismo vasco seguirá firmemente a vuestro lado.

Intervienen después, el Sr. Santaló, por Izquierda Republicana; el señor Casares Quiroga, por Izquierda Republicana, José Díaz, por los comunistas, y Alvaro de Albornoz, independiente.

Todos ellos se unen a las manifestaciones del Presidente del Gobierno y dicen que prestarán todo su apoyo al Gabinete Largo Caballero.

LA CONFIANZA AL GOBIERNO

Uno de los Secretarios da lectura a la proposición de ley, por la que se solicita se conceda al Gobierno la Confianza de la Cámara.

Defiende dicha proposición el popular alcalde de Madrid, don Pedro Rico, y el señor Rosado Gil pide sea votada dicha proposición por aclamación, y así se hace.

ES APROBADO EL ESTATUTO VASCO

El señor Martínez Barrio, propone, y así se aprueba, la declaración de urgencia de todos los proyectos leídos hoy.

Un Secretario procede a la lectura del dictamen sobre el Estatuto Vasco, y se aprueban sin discusión 14 artículos y cuatro disposiciones transitorias de que consta el Estatuto.

Dolores Ibarruri, "La Pasionaria", dice lo siguiente:

—Señores Diputados: ¡Viva el Estatuto Vasco!

Los diputados, puestos en pie, contestan con vibrante emoción a dicho viva, y suena una triple salva de aplausos.

Los diputados nacionalistas vascos corresponden emocionados a estas pruebas de adhesión y afecto hacia su región.

El Presidente de las Cortes dice que este dictamen volverá al salón para su aprobación definitiva.

LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS

Seguidamente se aprueban de modo definitivo los proyectos de presupuestos para 1937, dos créditos extraordinarios y el proyecto del Estatuto vasco.

VACACIONES PARLAMENTARIAS

A propuesta del Presidente de la Cámara se acuerda la suspensión de las sesiones de Cortes hasta el día primero de diciembre.

El señor Martínez Barrio se pone en pie, imitándole todos los diputados y el público que se encuentran en las tribunas.

El Presidente dice: Acabamos de acordar una vacación parlamentaria. Ello no quiere decir que queden en huelga los ministros, a los que les está encomendada la ardua labor de defensa de la República y de la Libertad.

Tampoco los diputados deben olvidar en este interregno, sino que todos debemos estar a la disposición del Gobierno, para llevar a cabo las funciones que le hemos encomendado.

Dice el Presidente, que confía en que esta vacación será más breve de lo que se ha acordado, y que pronto volverán los diputados a reunirse después de demostrada la voluntad de España, habiendo triunfado sobre todos los enemigos.

Todos los concurrentes prorrumpan en grandes aplausos y vivas a la República.

El Presidente de las Cortes señala el orden del día para la próxima sesión, levantándose la reunión a las once y media de la mañana.

DESPUES DE LA SESION

Manifestaciones de Martínez Barrio

Al acabar la sesión, el señor Martínez Barrio recibió a los periodistas, a quienes les dijo que se había cumplido el programa completo de acuerdo con lo proyectado.

Manifestó que marcharía a breve a Albacete y a otras provincias de Levante, a seguir organizando el Ejército voluntario.

Largo Caballero conversa con los periodistas

Al retirarse de la Cámara el Jefe del Gobierno, estuvo conversando con los periodistas.

Uno de los reporteros, le dijo al Jefe del Gobierno:

—Todas las cosas parece que marcha bien.

A lo que repuso Largo Caballero: —Y creo que marcharán mejor desde ahora.

Satisfacción en los nacionalistas

Los diputados nacionalistas vascos se mostraban satisfechísimos por la aprobación del Estatuto Vasco.

Decían que estaban seguros de que el país vasco recibiría la noticia con gran entusiasmo.

También dijeron que en el término de ocho días estará constituido el nuevo Gobierno autónomo, y que el Presidente será elegido por los Ayuntamientos, y éste señalará quienes han de ser los ministros.

—¿Será de concentración?— preguntó un periodista.

—Naturalmente —repuso uno de los diputados nacionalistas—. Claro es que la mayoría la tendremos los nacionalistas y socialistas, pero creo que habrá algún ministro comunista y otro republicano.

CIUDADANO

Si amas tu tierra, tu hogar, tu mujer y tus hijos: si amas la libertad y la justicia; si sientes ansias de progreso y su jeración; si amas al pueblo.

¡Inscríbete en el Ejército voluntario!

Parte Oficial de guerra

Madrid, 1, 5 tarde.
En el parte oficial radiado desde el ministerio de la Guerra, a las nueve de la mañana, se dice lo que sigue:

En Vizcaya, nuestra artillería ha bombardeado las concentraciones enemigas.

Los rebeldes de Almudevar, del Frente de Aragón, se pasaron a nuestras filas.

En Somosierra hubo ligero tiroteo.

Las posiciones de Ollas y Bargas, han sido objeto de bombardeo por parte de la aviación enemiga.

En los demás frentes, sin novedad.

nuestra artillería intensifica el fuego contra las concentraciones facciosas.

La aviación ha atacado en el sector de Caspe a las fortificaciones enemigas, con buenos resultados.

El enemigo que presiona en el frente sur de Alcalá la Real, fué contenido valientemente en una acción desarrollada por los bravos milicianos que la defienden.

Cuatro aeroplanos facciosos volaron sobre Montoro y Sierra Morena, siendo perseguidos por nuestra aviación.

CIUDADANOS:

La paz del mundo, la libertad de nuestra patria, la honra de nuestras mujeres, la vida y el pan de nuestros hijos, están amenazados por el fascismo.

¡Inscríbete en el Ejército voluntario para combatirlo y aplastarlo!

Las notas radiadas desde el ministerio de la Guerra, a las tres de la tarde dicen lo siguiente:

Hay tranquilidad en el frente Norte y Noroeste, a excepción de Oviedo, cuyo asedio continúa.

Los leales fortifican Montearagon y Estrechoquinto, desde donde

¡Inscríbete en el Ejército voluntario para combatirlo y aplastarlo!

¡Inscríbete en el Ejército voluntario para combatirlo y aplastarlo!

¡Inscríbete en el Ejército voluntario para combatirlo y aplastarlo!

¡Inscríbete en el Ejército voluntario para combatirlo y aplastarlo!

¡Inscríbete en el Ejército voluntario para combatirlo y aplastarlo!

La columna rebelde refugiada en Bargas, está batida por tres lugares distintos, obligándosele a replegarse a la desbandada

DE "LA GACETA"

Madrid, 1, 5 tarde.
En el número de hoy, publica la "Gaceta", entre otras cosas, las que siguen:

Justicia.— Decreto disponiendo se constituya en Gijón el Tribunal Popular para conocer los sumarios de la sublevación en Oviedo.

Trabajo.— Decreto designando a don Demófilo de Buen y a don Antonio Fabra Rivas, delegados de la Conferencia Internacional del Trabajo, que se celebrará en Ginebra del 6 al 22 del presente mes.

Comunicaciones.— Decreto autorizando al Sindicato de Empleados de Correos, para organizar un Batallón de reserva, formado por funcionarios técnicos de dicho Centro.

Instrucción pública.— Decreto concediendo al Ayuntamiento de Málaga, de la provincia de Málaga, una subvención de 171.000 pesetas, con destino a la construcción en dicha localidad de un grupo escolar.

LARGO CABALLERO EN SU DESPACHO

Después de la sesión de Cortes, el jefe del Gobierno, Largo Caballero, marchó al Ministerio de la Guerra, en donde despachó con los jefes del Estado Mayor del Ejército.

MARTINEZ BARRIO EN PALACIO

El presidente de las Cortes, don Diego Martínez Barrio, estuvo en el Palacio Nacional, cumplimentando al Presidente de la República, señor Azaña.

LA C. N. T. ENTRA A FORMAR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

Alicante.— Ha sido destituido el Ayuntamiento Popular elegido el 12 de abril de 1931.

El Gobernador lo ha sustituido por otro integrado por las organizaciones políticas y sindicales del Frente Popular, incluso la C. N. T.

PARTE DEL FRENTE DE ARAGON

Barcelona.— El parte de las milicias antifascistas, dice lo que sigue:

En el sector de Caspe, no se han desarrollado durante el día de hoy operaciones de ninguna clase.

Han sido bombardeados núcleos rebeldes entre Estrechoquinto y Fuentes del Ebro.

En el resto del frente, sin novedad.

DURRUTI CONFERENCIA CON TARRADELLAS

En la mañana de hoy, el comandante de milicias Durruti, ha estado conferenciando largamente con el Consejero Tarradellas, asistiendo a dicha reunión García Oliver y otros destacados elementos de la C. N. T.

MANIFESTACIONES DE COMPANYS

El Presidente de la Generalidad, señor Companys, recibió a los periodistas, a quienes les manifestó que a primera hora de la tarde de hoy se reuniría el Consejo de la Generalidad para aunar las cuestiones que se precisa coordinar.

A preguntas de los reporteros, dijo que ignoraba si sería aprobado el decreto relativo a la movilización general.

Añadió el señor Companys que dentro de dos o tres días hablará por medio de la radio para dirigirse al resto de España y al Extranjero.

También manifestó que por la mañana le había visitado los miembros del Comité Central de Milicias, haciéndole entrega del acta de la última sesión, poniendo sus cargos a disposición de la Generalidad.

Dijo que el Comité Central de Milicias se ha disuelto y que en reuniones próximas del Consejo del Gobierno, se estudiará la coordinación y la forma de aunar las facultades que tenía a su cargo dicho Comité, ya que las organizaciones representadas en el mismo se encuentran en el Consejo del Gobierno.

IMPRESIONES SATISFACTORIAS

El consejero Tarradellas ha manifestado a los periodistas que ayer estuvieron en Lérida y Tarragona varios consejeros de la Generalidad, trayendo satisfactorias impresiones.

También dijo que en el Consejo que celebraría el Gobierno de la Generalidad en la tarde de hoy, se

rían aprobados varios decretos reestructurando algunos departamentos de la Generalidad.

PARA REGULARIZAR EL CONTROL OBRERO

El Consejero de Economía, Fábricas, ha manifestado que tiene a punto de publicar varias disposiciones que tienden a regular el control obrero y la colectivización de las industrias catalanas.

EL NOMBRE DE PEREZ FARRAS A UNA CALLE

Se le ha dado el nombre de Comandante Pérez Farrás a la antigua calle del Obispo.

DETENCION DE UN SUBDITO ITALIANO

Por la Policía ha sido detenido Giuseppe Iroli, domiciliado en la calle de Rosellon, súbdito italiano, que se dedicaba a la confección de prendas para las milicias, cuyos botones obstentaban la cruz gamada.

Al ser interrogado manifestó que ignoraba este detalle.

DEL DIARIO OFICIAL DE LA GENERALIDAD

En su número de hoy, el "Diario Oficial" de la Generalidad, publica un decreto creando la subsecretaría de la Presidencia.

Por otro decreto es creada la escolta del Presidente de la Generalidad, formada por el comandante jefe de los Mozos de Escuadra, por el capitán, segundo jefe del mismo Cuerpo, y por un teniente, quienes tendrán el mando de las fuerzas de la escuadra de la residencia oficial.

Por otro decreto del Departamento de Defensa, se dispone la movilización de los ciudadanos que habiendo servido al Ejército hayan lo grado la categoría de sargento, brigada u oficial, en activo o complemento, cualquiera que sea el arma o cuerpo en que haya servido.

Otro, disponiendo que los ciudadanos que hayan servido en calidad de "apuntadores artificieros", que no pasen de los 40 años, serán movilizados.

Otro, creando la escuela de pilotos aviadores militares.

Otro, del Departamento de Cultura, estableciendo el sistema de coeducación en las Escuelas de Cataluña, en todos sus grados.

Otro ídem reanudando las clases en las Escuelas primarias de la región catalana.

COMO SE EFECTUO LA CONQUISTA DE MONTEARAGON Y ESTRECHOQUINTO

Barcelona.— El enviado de Febus, desde el sector Norte, dice lo siguiente:

"Hoy ha sido un gran día para las armas de la República en el frente norte aragonés. Las posiciones rebeldes de Motearagón y Estrechoquinto, últimos reductos que cerraban el paso de nuestras tropas hacia Huesca, han sido tomadas esta mañana. El curso de la operación ha sido breve y decisivo. Al amanecer, nuestra artillería y aviación han bombardeado intensamente. Al mismo tiempo, milicianos de las columnas Roja y negra, Los Aguiluchos, Partido Sindicalista y grupos de guardias nacionales y carabineros, han iniciado, desde Siétamo y Lopórzona, un ataque de guerrillas, a cuerpo descubierto, sobre las trincheras enemigas, situadas en las laderas de Motearagón. El empuje y coraje de los combatientes que avanzaban haciendo intenso fuego de fusil y ametralladora no ha podido ser resistido por los defensores de Motearagón que se replegaron a Estrechoquinto. A las ocho en punto de la mañana, las banderas republicanas ondeaban en las almenas ruinosas del castillo de Motearagón, y por encima del estampero de los abusos y ametralladoras se ha alzado un jubiloso grito de victoria.

Han sido instantes de gran emoción. Inmediatamente, los observadores artilleros vieron las banderas que ondeaban en la cima de Motearagón y suspendieron el fuego de la Artillería. En ese momento las Milicias del Partido Obrero de Unificación Marxista, que en Quicena y Tierz, esperaban la orden de ataque sobre Estrechoquinto, iniciaron una rápida salida, cogiendo a los rebeldes entre dos fuegos. La violencia del ataque ha desmoralizado a los facciosos, que abandonaron sus refugios y empen-

dieron una desordenada huida por la carretera de Huesca, con el deseo de ponerse a salvo. Pero una compañía de guardias de Asalto, situada en Fornillos, que cortaba esta única salida, ha ido copando sin esfuerzo a los fugitivos, que, en alocada carrera, abandonaron en el campo el armamento. Los prisioneros fueron concentrados en Fornillos, bajo la vigilancia de los guardias de Asalto. Entre los prisioneros está la casi totalidad de los oficiales que mandaban a los facciosos en Motearagón y Estrechoquinto. Entre ellos se encuentran el comandante Ayala, el capitán Mesa y el cura de Siétamo, que pudo escapar de este pueblo al ser tomado por nuestras Milicias. Entre los prisioneros hay muchos soldados enfermos, que, junto con 32 heridos que se encontraban en Estrechoquinto, han sido solícitamente atendidos por nuestros equipos de Sanidad.

Después de la toma de ambas posiciones las visitó el coronel Villalba, que fué recibido con grandes demostraciones de entusiasmo. El coronel conversó con los milicianos, a los que felicitó por su arrojo y heroísmo. Un grupo de milicias que había entrado en las posiciones, después de conquistadas, entregó al coronel Villalba un ramo de flores. El coronel les dió efusivas gracias.

En todo el frente reina gran alegría y entusiasmo. Hemos preguntado al coronel Villalba:

—¿Está usted satisfecho de las operaciones?

—Lo estaré mucho más cuando lleguemos a Huesca.

El capitán señor Medrano también estaba muy satisfecho, y el alférez señor Piquer, decía:

—No anuncié hace muchos días: ¡No pasarán! Y no han pasado.

UNA CARTA DEL CASAL CATALA DE BUENOS AIRES

Barcelona.— El Casal Catalá de Buenos Aires ha enviado una carta al presidente de la Generalidad en la que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"En estas horas de máxima trascendencia para la causa de Cataluña y de la democracia, queremos testimoniar una vez más nuestra confianza en el Gobierno que dignamente preside y nuestro voto más ferviente por la victoria del Frente Popular para contribuir al afianzamiento de la República. Ya que otros medios no están a nuestro alcance, creemos que sería obra muy buena ayudar a fomentar en el ambiente de este noble pueblo argentino toda la simpatía posible por la causa de la Libertad, de la Justicia, mediante el conoci-

LOTERIA NACIONAL

Madrid, 1.º, 5 tarde.— En el sorteo celebrado en la mañana de hoy han resultado premiados los números que se indican y en las poblaciones que se mencionan:

PRIMER PREMIO

1.606

en Barcelona.

SEGUNDO PREMIO

29.418

en Madrid.

TERCER PREMIO

30.010

en Bilbao.

CUARTO PREMIO

42.222

en Madrid.

QUINTOS PREMIOS

23.865, en Madrid; 21.458, en Madrid; 9.192, en Barcelona; 20.076, en Madrid y Málaga; 33.618, en Madrid; 18.362, en Madrid y Barcelona; 20.103, en Madrid, Barcelona y Alameda; 37.729, en Madrid; 41.772 en Madrid; 39.420, en San Felú y Madrid; 1.393, en Madrid y Barcelona; 13.270, en La Unión, Málaga y Madrid; 40.818, en Madrid, y 11.842, en Madrid.

miento de la verdad. La gran prensa argentina, casi en general, probablemente asustada con las ideas de modificación del orden tradicional, al hablar de Cataluña no solamente no es imparcial, sino que parece tiene por norma callar los hechos heroicos y las informaciones favorables, mientras glosa y magnifica todo aquello que pueda desacreditarlos. Para contrarrestar tal corriente de antipatía no basta la acción individual de los catalanes en defensa propia; precisaría acudir a medios más eficientes, y uno muy conveniente, a nuestro entender sería el de recibir notas cablegráficas directas, que la Generalidad podría enviar a la subcomisión de Cultura y civismo del Casal Catalá, el cual a su vez, establecería un servicio de radiodifusión. Esto ayudaría a los convencidos a poner muchas cosas en su lugar. Si la Generalidad cree de interés la idea que le exponemos, lo dejamos a su mano y a su consideración y le rogamos correspondencia acerca de ello".

UNA NOTA DE LOS NACIONALISTAS VASCOS

Madrid, 1, 12 noche.

El ministro sin cartera, señor Irujo, ha facilitado a la Prensa una nota, diciendo que la aprobación del Estatuto Vasco, representa la promesa del Gobierno a las autonomías vascas.

Dice que redactó un decreto para aprobar el Estatuto, al objeto de que fuese publicado al entrar el señor Irujo en el Gobierno, pero se ha querido dar a la proclamación toda la solemnidad que merece, haciéndolo desde el Parlamento.

La nota hace resaltar la diferencia que existe entre el proceder de los facciosos al publicar un decreto en Burgos, devolviendo a las Vascongadas los fueros, formando una unidad estatal, que se denominaría Navarra, incorporándosele las tres restantes provincias, y el proceder del Gobierno legítimo de la República, concediendo el Estatuto Vasco, con el cual se le podrá unir Navarra, si lo desea.

Dice la nota que el fascismo pretende restar emoción al Estado, mientras que la República concede la autonomía al país Vasco.

EN EL FRENTE ASTURIANO

Los mineros asturianos siguen luchando, encontrándose ya en la estación Norte de Oviedo y en el Mercado de San Lázaro.

Dicen que se ha confirmado la muerte de Joaquín Maurín, asesinado por los fascistas de Galicia.

UN MANIFIESTO DE LA CASA DEL PUEBLO

Ha sido publicado por la Casa del Pueblo, de Madrid, un manifiesto pidiéndole a los trabajadores madrileños cooperen a los trabajos de defensa de Madrid, para el caso de que fuese necesario.

Se le exige a los obreros un riguroso acatamiento a las órdenes que emanan de la Junta Central de Defensa de Madrid, constituida por orden del Gobierno, y presidida por Largo Caballero, e integrada por representantes de todos los partidos del Frente Popular.

SE REUNE LA COMISION EJECUTIVA DE LA U. G. T.

La Comisión ejecutiva de la U. G. T., ha celebrado hoy su reunión semanal, dándole el ingreso a nuevas secciones.

Se dió cuenta de la conducta que siguen en Barcelona, Valencia, Cartagena y otros lugares los compañeros de la C. N. T., acordándose sea dirigida una carta al Consejo Nacional de dicho partido, sobre el particular.

Fuó aprobada la gestión de Manuel Lois, en el Comité de Intervención de Industrias, y la de Mariano Tomás, en los Comités Centrales de Seguridad, Asalto y Guardia Nacional Republicana.

EN EL FRENTE DEL TAJO

Las noticias que se han recibido del frente del Tajo, dicen que una punta de la columna rebelde, que se encuentra refugiada en Bargas, hubo de retirarse, haciéndolo a la desbandada, estando batida en tres lugares distintos por nuestras fuerzas.

Otros núcleos se hallan separados, a bastante distancia de Toledo.

También estos grupos se encuentran desconectados y en situación difícil.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Los periódicos de la noche publican artículos abogando porque se imprima actividad a nuestra ofensiva en el sector del Tajo, que con seguridad será aplastado el enemigo.

Este debe ser batido antes de que se acerque a Madrid.

LO QUE HA VENIDO OCURRIENDO EN CORDOBA

Un ferroviario fugado de Córdoba, ha manifestado que en los últimos días se han evadido de dicha capital bastantes obreros, y después de pasar una penosa odisea lograron entrar en nuestras poblaciones.

Dice que la situación de Córdoba es angustiosa. Los obreros, sea cualquiera el matiz político en que militen, son fusilados sin formación de causa y sin averiguar si pertenecen a agrupaciones políticas o sindicales.

Pretextan siempre que son cobradores del Socorro Rojo Internacional.

En las calles de Córdoba se ven muchos moros vendiendo máquinas de coser y otros objetos, procedentes de robos cometidos en los pueblos en poder de ellos, en donde se les da dos horas para recoger el botín.

La población se desmoraliza cuando llegan nuestros aviones, y con frecuencia se celebran manifestaciones a las cuales le obligan a concurrir al vecindario, sacándole a viva fuerza de sus casas.

Hasta la semana pasada no tuvieron comunicación con Sevilla, por ferrocarril, pero circulan escasos trenes.

El 25 de julio celebraron una manifestación diciendo que Mola había entrado en Madrid.

Se distinguen en las represiones los jóvenes falangistas y algunos requetés llegados éstos de Jerez y de Cádiz.

LA CAUSA CONTRA LOS SUBLEVADOS

Se ha dictado sentencia en la causa contra los sublevados en Cuatro Vientos, conforme a la petición fiscal.

Ha continuado la vista de la causa por los sucesos en el Cuartel de Artillería de Vicálvaro, continuando el interrogatorio de los procesados y de los testigos.

PARTE OFICIAL

En el parte oficial radiado a las diez de la noche, se dice que nuestra Artillería en Vizcaya, cañonea las avanzadas enemigas.

La aviación ha bombardeado a Alava y los pueblos del Norte de la provincia de Burgos.

En el frente aragonés sigue la lucha siendo favorable a nuestras fuerzas.

En el frente Sur, Montoro y Carpio, fueron bombardeadas nuestras fuerzas, hasta la llegada de los cazas leales.

En el frente centro, se ha registrado una infiltración por el ala izquierda.

En los demás frentes sin novedad.

CUATRO PENAS DE MUERTE

Albacete.— Han sido condenados a la pena de muerte, cuatro vecinos del pueblo de Alborea, por haberse distinguido en la sublevación.

Otros fueron condenados a penas menores.

LA SUBLEVACION EN MERIDA

Valencia.— Dos hermanos evadidos de Mérida, dicen que en dicha población la sublevación fué el día once de agosto, al entrar una columna de moros y regulares, quienes cometieron toda clase de excesos, fusilando a setecientas personas.

UNA ENTREVISTA DE GRAN INTERES ENTRE EL AGREGADO COMERCIAL RUSO Y EL GOBERNADOR

Ha visitado al gobernador el agregado comercial de la Embajada de Rusia, quien, después de reiterar la amistad del pueblo soviético con la República Española, le ha comunicado que en breve saldrá de Rusia un buque con cargamento de viveres y ropas, con que los comunistas de aquel país obsequiarán a los antifascistas españoles. El visitante manifestó su deseo de que esta expedición se haga a Valencia.

INFORMACION UVERA

Para Londres ha salido el vapor "Sevilla", con 7.270 barriles. Este mismo vapor ha tomado para puertos de Noruega, 7.406 barriles y 25 medios.

Se han dado en la Cámara órdenes de embarque al vapor "Pacheco", que cargará hoy para Liverpool. A la hora de cierre se le llevaban autorizados hasta 3.404 barriles.

En Glasgow ha vendido el vapor "Gartavon". El telegrama de venta recibido ayer en la Cámara, dice así: "Gartavon", buena de manda. De 9/6 a 25; mayoría de 14 a 18.—Fruitrus.

Vapores aceptados en firme por la Cámara Oficial Uvera:
Día 2, "Pacheco", para Liverpool.
Día 3/5, "Garbrattan", para Glasgow.
Día 3/5, "Jonge Johanna", para Londres.
Día 4, "Massilia", para puertos de Suecia.
Día 6, "Pelayo", para Liverpool.

LUIS DEL BARRIO MORENO

Doctor en Medicina - Pulmón y corazón - RAYOS X
Del Dispensario Antituberculoso del Distrito de la Universidad de Madrid. - Ex interno por Oposición de la Beneficencia general de Madrid.
Concepción Arenal, 7 - Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5.

MOTIVOS
LA ANTI-ESPAÑA

La formábamos nosotros, según ellos, en una amplísima línea que comprendió desde el hombre liberal y democrata hasta el que soñaba en una sociedad libertaria. España eran "ellos"; ellos acaparaban la representación, el amor a España, significaban el patriotismo y el llamado "ideal nacional". Al menos, así lo proclamaban a los cuatro vientos. Y nosotros: republicanos o socialistas, comunistas o sindicalistas, éramos una gentuza que sentía la vil comezón del odio hacia la tierra en que todos nacimos. Nos miraban a través de sí mismos.

Veamos lo que hicieron los "patriotas": Faltaron a sus juramentos, se levantaron contra un legítimo Gobierno, volvieron contra el pueblo las armas que éste les entregó para que le defendieran, olvidando que ese pueblo les respetaba y les pagaba con el producto de su trabajo activo para tener en ellos la garantía de su independencia.

Más ello, con ser tanto que según el Código de Justicia Militar se paga su incumplimiento con la vida, podría achacarse a la disconformidad con la política de izquierda, aunque un militar no tiene derecho a mostrar su disconformidad con la que desarrolle cualquier poder emanado de la voluntad popular. Podría ser un caso de rebelión, de indisciplina, de traición. Aun podría salvarse el concepto de su amor a España. Pero desencadenaron la guerra. Y cuando vieron al pueblo en armas, no cejaron en su trágico empeño, no se rindieron. ¡Triste valor extraído de su soberbia, de su amor propio, que no de su amor a España!

Y ensangrentaron su suelo del uno al otro confin, destruyeron la economía española, comprometeron la independencia de su propia patria, hundieron su crédito exterior, negaron la propia obra civilizadora de España en Marruecos, trajeron a España a los moros, a los que costó varios siglos de arrojar del patrio solar, y sembraron la península de ruinas, de desolación y de muerte. Ese es el trágico exponente de ese fermento amor a España que tenían los "patriotas". Odiándola a muerte, no hubieran podido traerle mayores males.

¿Patriotas?... No. Enemigos de España. ¿Caballeros?... A los caballeros se les reconoce por su conducta. Y el que no tiene conducta de caballero, no lo es aunque tenga veinticinco apellidos. No pueden serlo los que en la lucha no evacúan las poblaciones civiles como ordenan los códigos internacionales y el derecho de gentes; los que colocan en las azoteas de las plazas que sufren su tiranía a

Reservado para
La Unión y el Fénix Español
Seguros generales

los padres, las mujeres y los hijos de los hombres de izquierda que han sido vilmente fusilados; los que no respetan honras ni hogares ni leyes ni sentimiento humano al guno; los que asesinan a los representantes del pueblo con crueldad que jamás conoció la historia.

En su ceguera no han pensado en que el pueblo había sentido desear vibrante su conciencia civil bajo el signo de la República que ya ese pueblo no era el mismo de 1923; que tenía dura la espina dorsal para doblegarse sin luchar bajo la bota de los generales; no pensaron tampoco en que precipitaban un proceso revolucionario que alentaba en las almas sedientas de justicia social que seguía un ritmo normal y que de la revolución que desataba iban a ser los más perjudicados porque ellos eran los que tenían que perder —fortunas, bienes, privilegios—, y que de ella, fuera de los trastornos naturales, poco podíamos temer y mucho que esperar los que no pesábamos otros bienes que los del trabajo de nuestros brazos o nuestra inteligencia.

Eso y mucho más —horrores que paralizan el corazón— hicieron los "patriotas".

En cambio, la "anti-España"— nosotros, el pueblo laborioso— empuñamos las armas o la pluma, el arado o el martillo y defendimos a España con nuestro sudor o nuestra sangre.

En nuestra España, que era suya también, pero a la que han destruido, ya no caben "ellos". Son sus enemigos, los que más daño le hicieron.

Los que se llamaban "patriotas" destruyen a España; los que gozaban de la riqueza, destruyen la riqueza; los que decían defender la economía española, la han hundido; los que se llamaban defensores del orden, han producido el mayor desorden de la historia; los que se llamaban contrarrevolucionarios han determinado que la guerra civil se transforme en guerra social; los que odiaban al trabajador han posibilitado que éste, con su sangre haya comprado el derecho a ser dueño de España, han roto el sentido democrático de la convivencia, y toda su actuación ha sido negativa y destructora aún para lo que decían defender. ¡Suicida locura la de esos hombres!

Al menos, entre tanta lucha, ha brá una cosa buena: el poner las cosas en su sitio. La anti-España son ellos. Y España, nosotros, como lo fuimos siempre, los que por amor a ella aun dudamos en destruir sus monumentos, que ellos profanaron con su presencia, retardando el triunfo definitivo por no producir mayores daños a lo que amamos y que ellos desdeñaron cuando España dejó de ser la "suya", la del despotismo, la de la tiranía, la del caciquismo secular.

Eduardo BUIL

Comandancia Militar de Almería

Se pone en conocimiento de todo el personal sujeto a la obligación de pasar revistas de comisario, que la del presente mes tendrá lugar en el local que ocupa esta Comandancia Militar, desde las 10 horas a las 13 del próximo día 3, ante el Comisario Interventor de revistas. La citada revista será de presente.

La Comandancia Militar de esta Plaza nos remite para su publicación el siguiente comunicado: "La Comisaría de Defensa Militar de Santander, en telegrama circular, me dice lo que sigue: "Habiéndose propagado por emisoras facciosas que nuestro puerto se halla minado, cosa no cierta, no teniendo otro alcance que bloquear nuestro puerto, la Comisaría de Defensa Militar hace constar que puede entrar en él cuantos buques nacionales o extranjeros lo deseen, menos los facciosos o piratas.—Firmado por la Comisaría de Defensa Militar de Santander". Almería 1 de octubre de 1936".

El Comité Central de Almería

A LOS COMITES LOCALES

Ponemos en conocimiento de todos los Comités provinciales que todas aquellas mercancías que manden con destino al frente de Guadix, habrán de hacerse por ferrocarril, al objeto de evitar en lo posible el gasto de gasolina.

Por el Comité Central, Benito Vizcaino.

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

CONSIGNATARIOS



Para los Puertos de SUECIA

El rápido buque motor MASILIA

cargará en este puerto el día 4 de octubre.

Nota: Este vapor ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Comité de Seguridad y Asalto

Se pone en conocimiento de todos los aspirantes que tienen presentadas sus instancias para el ingreso en el Cuerpo, que según acuerdo de la Superioridad, se hace necesario la presentación en Madrid, y por tanto, este Comité lo hace saber para general constancia y pasen a recoger sus documentos a fin de efectuar su presentación en la citada capital, El Comité, Joaquín Morano.

GACETILLAS

REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia
Nacimientos.— Cristóbal Mayor Morales y Manuela Sánchez Navarro.

Defunciones.— Antonia Suárez García.

Distrito de San Sebastián
Matrimonios.— Gebhard Harry Haemmerle con Filomena Pérez Llamas.

GUARDIAS PARA HOY

Casa de Socorro
Médicos, don Francisco Pérez y Domingo Artés.

Practicantes, don Enrique Asensi y don José Gil.

Hospital Provincial
Médico, don José Soriano Romero.

Practicante, don José Caparrós Vicente.

Matrona, doña Encarnación Rodríguez.

HERNIADOS

El mejor aparato reductor JUAN CRIADO al lado de «La Campana».

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Para una permanente garantizada a precio increíble, acuda a la Peluquería de

Manuel Sánchez Urán

NAVARRO RODRIGO, 5

Ropa de abrigo para el frente

Primera relación de las prendas donadas por los funcionarios de la Diputación provincial en la suscripción abierta en aquella dependencia por el camarada José Martínez Navarro y que han sido entregadas en el día de la fecha en el Comité Central para su envío al frente.

Ramón de la Casa Pérez: una manta, un abrigo usado y unas mantas.

Juan Muñoz Gómez: una manta. Fermín Peralta Gómez: dos mantas.

Elisardo Arrieta León: una manta, dos bufandas y un abrigo usado.

Francisco Padilla León: una manta.

José Román de la Cámara: una manta.

José Martínez Navarro: dos cazadoras de lana.

Almería 1 de octubre 1936.

ANTONIO LANGLE
Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis
Análisis de sangre y de orina
Consulta diaria de 10 a 12 y de 3 a 5
Calle de Plácido Langle, 4

LA ARAÑA NEGRA

La organización y desarrollo de la guerra fascista en España, por su heterogeneidad y sabia preparación, nos demuestra que fué preparada y está dirigida por un conglomerado de inteligencias elevadas a un sólo mando, a un solo jefe; las demás piezas que se mueven sobre el sangriento tablero, son simples autómatas que obedecen al mágico resorto que se oculta en la obscuridad. La reconciliación del Papa con Hitler es la mayor ratificación a nuestro aserto anterior. ¿Quién es este enemigo? ¿Quiénes son estos hombres sin patria, ni familia, que han inundado de sangre la Península Ibérica? Sabedlo todos, propios y extraños. Son los expulsados de todos los países. Son los profesionales, en su mayor grado, del robo, del crimen y demás delitos. Son los malditos descendientes de aquel inmundo criminal llamado el capitán Iñiguez o Ignacio de Loyola. La Compañía se ha puesto al servicio del fascismo europeo, primero, para vergarse de España, por haberla expulsado de su seno, y de paso para barrer de la faz del mundo todo vestigio de libertad y de humanidad. Pretende hundir a la sociedad humana en la noche negra y horrible de la inquisición pasada. Los jesuitas en España formaron la federación de militares y rellenaron ésta con carlistas, católicos y gente del hampa. En Francia consiguieron la victoria de la no ingerencia e injusta neutralidad, que favorece a los fascistas y perjudican a los defensores del pueblo. Sus agentes y espías se filtran en todos los sitios. Ellos no cesan en su propaganda dentro y fuera de España, para embaucar a los simples, haciendo creer que los rojos matan por "sport". El cuento del automóvil es de ellos. Los timoratos y débiles de espíritu, que palidecen y tiemblan cuando ven algún miliciano o coche sindical, son los sugestionados de la sierpe jesuita. El enemigo ya está al descubierto. Los planes del fascismo que sean conocidos por todos los gobiernos democratas, proletariado mundial y antifascistas.

Lo que ocurre en España no es una nueva lucha interna, es la segunda fase de la expansión imperialista del fascio. Solamente que ahora es más potente, más agresiva y más audaz, por la razón de que antes era sola una nación y en la actualidad son varias las que logró aglutinar para su bien y servicio la monstruosa e infame Compañía de Jesús, y a estos hombres-hiena les retoza la maligna risa por el cuerpo, pensando que tienen a una gran nación de reserva para dar el golpe de gracia.

bertad, y un gran instrumento de ayuda, que es la imbecilidad de muchos.

Pero este ejército del crimen, no contó con la huésped: que es el valor de los pueblos libres, que ganarán la batalla y librarán a esta pobre humanidad de su terror y pesadilla.

FLOREAL

MARRUECOS

El primer plano de la actual sección fascista y militar es Marruecos. La preocupación ingente de la España oficial es la Península, no por descoronado que está el triunfo del pueblo, sino por la necesidad de acudir a todos los frentes. Sin embargo, hablemos de Marruecos como territorio ocupado por las fuerzas insurreccionales. Jamás, ni Inglaterra en su extenso poderio metropolitano, ni Holanda, que también lo tiene considerabilísimo, ni la propia Francia, han tenido en su interior fuerzas coloniales traídas por los insurgentes y traidores. Ese papel por lo visto, estaba reservado al militarismo español, tan soberbio en España por la antijusticia ley de Jurisdicciones que implantó el nefasto Morret. Es Marruecos un territorio que abarca un área de 449.000 kilómetros cuadrados. Pero la beocia fascista española cree toda esta extensión en poder de los faciosos. Esa superficie, que está poblada por cinco millones de habitantes es todo Marruecos. De él Francia tiene para su protectorado nada menos que 420.000 kilómetros cuadrados. España sólo tiene 28.000; el territorio internacional de Tánger afectado por 600 kilómetros cuadrados por una población de 80.000 habitantes.

Es de actualidad candente la campaña contra la guerra de Marruecos desarrollada por las izquierdas españolas y por el proletariado organizado de España en 1909. La confluencia de los discursos era el abandono de Marruecos. Aquello no vale la pena de que lo tenga nuestro país. Cuesta anualmente mil millones de pesetas, aparte de la sangre derramada en sus inhóspitos peñascales. Nació ya la histórica conjunción republicano-socialista motivada por aquella guerra. Hombres de la grave acuidad moral de Azcárate, Galdós y Pablo Iglesias eran abandonistas. Se les tachó de malos patriotas, como a Pi y Margall se le denominó filibustero tres años antes de morir, en el trágico 1898.

Marrueco es una pesadilla para las madres españolas. Para ellas no es más que un osario. Los seis puntos de la Conferencia de Algeciras, calcada sobre la incorporación de obligaciones españolas, sobre terrenos del imperio marroquí, nos llenó de preocupaciones.

Ahora recobra actualidad aquella conversación que nos encadenó a obligaciones que hoy constituyen ciertamente cargas, cargas para todos los españoles.

Isidro ESCANDELL UBEDA

Donativos para las milicias

La Sociedad de Trabajadores y Estibadores de Gabarras del Puerto de Almería, ha ingresado en el Banco de España la cantidad de 25 pesetas, con destino a las Milicias, objeto de una sanción impuesta al camarada Antonio Morales García.

Federación Provincial de Juventudes Socialistas Unificadas de Almería

Reunida la Comisión Provincial de Unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas de Almería, y ante la imposibilidad de poder aceptar los cargos dos de los miembros últimamente nombrados, ha sido precisa una nueva reorganización de la misma, quedando de finitivamente como sigue:

Secretario político, Juan Hernández Granados.

Secretario de Organización, Zona Este, Antonio Carrasco García.

Secretario de Organización Zona Oeste, Alberto Navarro Martínez.

Secretario administrativo, Diego Marzo Carmona.

Secretario sindical agrario, José Torres Segura.

Secretario de Prensa y propaganda, Fernando Ortiz.

Secretario de Cultura y Deportes, Antonio Segura López.

Almería 1 de octubre de 1936.— Por el C. P., El Secretario Político, Juan Hernández Granados.

Dr. JOSE ARIGO GIMENEZ

Médico-Director del Manicomio Provincial

Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5. Teléfono 1754

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Los vascos, en el Gobierno

Julio Just, ministro

Tenemos un vasco como ministro sin cartera en el Gobierno. ¡Fausta novedad! Novedad relativa, pero novedad, porque si apenas ha habido ministerio desde Zea Bermúdez hasta Largo Caballero, sin ministros gallegos, asturianos y andaluces (desde la entrada de la Lliga en el Poder, no no lo hay sin catalanes), los vascos han estado rarísimas veces en el Gobierno de la nación.

El rey José tuvo a aquel Urquijo anticlerical furibundo el honorado y muy entendido intendente de Palacio don Martín de los Heros, quien, antes de ocupar este cargo palatino durante la regencia de Espartero, fué ministro de la Gobernación en el Gobierno que, presidido por don Juan Alvarez Mendizábal, se formó en septiembre del año 1935. Turnó como presidente entre los gobernantes sujetos al vendaval de las Juntas de Defensa don Manuel Allendesalazar. Y no sé si era vasco y antepasado del actual ministro sin cartera aquel don Carlos Martínez de Irujo, marqués de Casa Irujo y duque de Sotomayor ministro de Estado y presidente del Gobierno, formado el 28 de Enero de 1847, para extraer de la cámara regia al general bonito don Francisco Serrano y Domínguez, favorito de la reina, la que se puso al lado de su amante y despidió a Irujo el 28 de Marzo, a los dos meses de haber jurado.

Además de interrumpir la costumbre de prescindir de los vascos para gobernar, es muy significativo que, precisamente ahora, forme parte del Gobierno presidido por el señor Largo Caballero, un nacionalista vizcaino.

El Gobierno es republicano neto, decidido revolucionario, demócrata puro y perfectamente laico. El nacionalismo vasco, pese a su tradición universalista y liberal, representa en España, desde la primera guerra civil, el exclusivismo fuerista, el absolutismo político y el dominio de la Iglesia católica, del clericalismo más que de la religión católica, es decir, universal.

Muchos años de guerras, de colisiones y polémicas ha costado la tozudez vasca en sostener como ideales suyos, como postulados de su doctrina, el clericalismo y la monarquía antiliberal. Dentro del mismo nacionalismo estalló la discordia entre el tradicional intransigente, apegado a la realeza y a la teocracia y el liberal democrático. Triunfo de este segundo nacionalismo es su representación en el Gobierno.

¿Por qué ha tardado el nacionalismo en admitir la cartera que para él dejó el actual Gobierno al constituirse? ¿Qué pidió el nacionalismo? ¿Por qué al designado señor Aguirre sustituye el señor Irujo? ¿Por qué este señor es ministro sin cartera y deja de Obras públicas? No escribo nada en respuesta a las preguntas que me hago, y no es porque, cual dijo Larra, lo que no se puede decir no se debe decir, es sencillamente porque no sé nada. Me alegra la presencia de los nacionalistas vascos en el Gobierno; mejor están aquí, donde su integridad y su actividad inteligente pueden favorecer a España, que al lado de los navarros ayudándoles en sus correrías por Guipúzcoa y Alava y tornando a la guerra dirigida por curas como Santa Cruz, generales cual González Moreno, fascistas italianos parecidos al Caserta incendiario de San Sebastián y pretendientes parejos a los Carlos y los Alfonsos.

La circunstancia de haber impuesto silencio el ministro Indalecio Prieto al periodista Prieto (don Indalecio), cierra la ventana abierta en "El Liberal", de Bilbao, y nos deja a oscuras completamente, y por esto no sabemos nada acerca de la parsimonia con que los nacionalistas vascos han venido al Gobierno de España.

Sólo sé que con la dejación de la cartera de Obras públicas por el señor Aguirre, señalado para ocupar ese ministerio, se nos ha proporcionado ocasión de celebrar la entrada en el Gobierno del señor don Julio Just, antiguo compañero mio en "El Pueblo", de Valencia, y reciente en "El Liberal", de Madrid, buen amigo, hijo de quien lo es desde hace muchos

años, del veterano don Andrés Just, leal y entrañable camarada de Vicente Blasco Ibáñez y de Félix Azorín. Celebro que haya podido gozar don Andrés de la merecida y justa ascensión de su hijo Julio a la gobernación del país. Felicito al correligionario de siempre, al viejo luchador, al impertinente librepensador y felicito también a sus hermanas doña Elena y doña Amparo. El actual ministro pertenece a una familia republicana, es republicana desde el padre a hijo.

Julio Just, estuvo ya propuesto para ser ministro en los días azarosos de la República, sorprendida por la insurrección, y ha conquistado, sin proponérselo, el ministerio, por su seguridad en el triunfo, por su amor ferviente a la República y por su acción valiosa en los campos de batalla, en los cuales ha desempeñado funciones análogas a las ejercidas cuando la Revolución francesa por los ciudadanos enviados por la Convención, a inspeccionar, a abastecer y a controlar, como hoy decimos: los ejércitos.

Roberto CASTROVIDO

Octava Comandancia de Carabineros de Almería

MINISTERIO DE HACIENDA

Ingreso en Carabineros

En la "Gaceta" de Madrid, número 272, correspondiente al día 28 de septiembre, próximo pasado, aparece la siguiente orden:

"Ítem. Sr.: Autorizado este Ministerio para proceder al reclutamiento de Carabineros hasta el número de 8.000, por decreto de 23 del actual ("Gaceta" número 268), ha resuelto lo siguiente:

- Artículo primero.— Desde la publicación de la presente Orden, hasta el 15 de Octubre próximo, queda abierta la admisión de instancias de cuantos deseen ingresar en el Instituto de Carabineros y que reúnan las condiciones siguientes:
 - a) Ser español.
 - b) Tener más de 18 años y menos de 35 de edad.
 - c) Alcanzar, por lo menos la talla mínima de 1.600 metros.
 - d) Ser de buena conducta y costumbres.
 - e) Ser útiles para el servicio de las armas.
 - f) Saber leer y escribir.
 - g) Acreditar, mediante certificado, u otros documentos, su adhesión al Régimen Republicano.

Artículo segundo.— Las instan-

INFORMACIÓN LOCAL

NUESTRO CLIMA

Presión media del día	765'0
Temperatura máxima	22'1
Idem mínima	15'7
Idem media	18'9
Humedad relativa media	74
Evaporación en 24 horas	1'2
Viento dominante	Norte
Fuerza en metro por segundo	2'9
Nubosidad	casi cubierto
Horas de Sol	2 h. 53'
Estado del mar	Llana
Temperatura mínima en tierra	13'8

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador civil interino señor Carretero Tonda, al recibirnos a los periodistas dijo: Tengo que desmentir la noticia lanzada por una estación emisora facciosa que decía, que el puerto de Santander se encontraba cerrado. Por el contrario pueden entrar en el citado puerto, cuantos buques nacionales y extranjeros quieran hacerlo.

He recibido la visita del comandante del cañonero alemán, que se encuentra en nuestro puerto.

Por último nos dijo el señor Carretero que continuaba la tranquilidad en la capital y provincia.

AYUNTAMIENTO

El Alcalde de la ciudad señor

Ortiz Estrella, nos manifestó a los informadores, que se estaba ocupando con los propietarios de los terrenos colindantes a la fuente de evitar las plantaciones en dichos terrenos.

Artículo tercero.— Los aspirantes cuyas instancias y documentación aneja estén en regla y sean admitidos provisionalmente por la Comisión de Reclutamiento nombrada al efecto, serán oportunamente citados por medio de Orden, que aparecerá en la "Gaceta" de Madrid, para que efectúen su presentación en el lugar que se designe para verificar ante la Comisión de Reclutamiento las operaciones de que habla el artículo anterior.

Artículo cuarto.— Los que resultaren aprobados en el reconocimiento y exámen serán propuestos por la Comisión de Reclutamiento para que sean nombrados definitivamente carabineros por este Ministerio y destinados a la unidad que se les designe para ser filiados.

Artículo quinto.— Los ciudadanos que en la actualidad tienen solicitado su ingreso en el Instituto de Carabineros y se encuentren dentro de las condiciones anteriores, reproducirán sus instancias presentándolas en las Comandancias que más les convenga de las enumeradas en el artículo segundo de la presente Orden.

Madrid 27 de septiembre de 1936 — Juan Negrín.— Señor Subsecretario de Este Ministerio".

Almería 1 de Octubre de 1936.— El teniente coronel, primer jefe, Isaac Llopis.

NOTA DE LA ALCALDIA

Se pone en conocimiento del vecindario, que el Comité Administrativo del Monte de Piedad, ha acordado, que a partir del día de mañana, se reanudan las operaciones de empeño de alhajas en las Oficinas de dicho Centro.

Almería 1 de Octubre 1936.— El Alcalde Presidente del Comité, Antonio Ortiz Estrella.

José Soriano Maciá
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
GENERAL RIEGO, 1

La solidaridad de los otros

Que los obreros y los hombres libres de todo el mundo están a nuestro lado, es incuestionable. No hay más que leer sus espontáneos mensajes, declaraciones de sus caudillos. Sienten de corazón nuestra lucha y admiran nuestro esfuerzo. Pero esas y otras expresiones de su valiosa simpatía no aparecen proporcionalmente compartidas por los hombres que en los respectivos pueblos —descontados, claro está, los de régimen fascista— pudieran decir las palabras de solidaridad práctica, terminante.

Los gobiernos de los países democráticos se han agarrado a lo de la "no ingerencia en los asuntos de España", como a tabla de salvación... que no lo es más que en el caso de considerar que lo que aplaza salva. Convendría examinar la proposición contraria: lo que aplaza, perjudica; si no es que pierde. Porque el aplazamiento ese no es común, es unilateral. Mientras nuestros amigos platónicos se inhiben, los amigos de nuestros verdugos actúan. Después de las armas y los aeroplanos cogidos a los facciosos, no hay disculpa ni encogimiento de hombros posible. Aun se puede ofrecer una prueba más clara y palpante, y, sin duda, quien debe hacerlo no habrá renunciado a usarla en el momento propicio.

Lo de hacerse los desatendidos sólo sirve, pues, para esto: que el enemigo de las libertades públicas —de todas, las nuestras y las de los otros pueblos— vaya enlazando los eslabones de una cadena que sólo con sangre se rompe. ¿Por qué dejar que se remache? El que estemos seguros de hacerla saltar no niega la evidencia de que su destrucción es más fácil cuanto menos se pula su forja. La decisión en salir al paso de los agresores, a los agresores aprovecha. Justamente en la indecisión confían. Ese tiempo perdido por nosotros, lo ganan ellos. Sin titubeos de ninguna clase. Ahí en las cancellerías, están sus declaraciones de neutralidad. Aquí, en España, se disparan sus cañones. Portugal pone en manos de los rebeldes a los antifascistas refugiados en su territorio: es decir, los entrega al asesinato. ¿Es este el respeto a las leyes internacionales? ¿Es esta la abstención neutral?

Pero, ¡qué leyes ni qué abstenciones! En su contestación a la propuesta de Francia, Oliveira Salazar defiende el equiparamiento de las dos fuerzas que luchan, la gubernamental y la facciosa. ¿Desde cuándo han sido iguales un Poder legitimado por la expresa voluntad de la nación conjunta y un movi-

miento parcial y traidor? Lo malo es que esta consecuencia arranca del principio de la inhibición patrocinada por gobiernos liberales. Y ahora resulta que lo de inhibirse sólo cuenta para los que podían ayudarnos a nosotros, porque, fieles a su postura, mantienen las derivaciones de ella. En cambio, los de en frente lo interpretan en público como una equidistancia entre los combatientes, y bajo cuerda o sobre frontera le dan otra interpretación todavía más inoble. Lo cual significa que la solidaridad de ellos será a la postre inútil, pero es.

Hay otros aspectos: ¿a cambio de qué se favorece a los sublevados españoles? A cambio de unas cesiones de suelo nacional que la nación no autoriza ni se harán efectivas nunca. Pero los generales creyeron ser los amos de todo y estipularon —los muy patriotas— el desmembramiento de la patria a beneficio de quienes les ayudaron a terminar de explotarla. Con tal de que sus sables siguieran imponiendo y compartiendo el privilegio de los ricos, poco les importaba que España se achicase! Afortunadamente, no se ha achicado el pueblo. Y prestamistas y prestatarios habrán de liquidar sus negocios de otra manera.

Pero el estropearles la operación nos cuesta dinero y vidas. Con ello pagamos nuestra independencia y la lección que aprovecharán las otras democracias. No sólo la lección psicológica —la invencibilidad de la cólera popular decidida a morir antes que entregarse—, sino la lección política que regalamos a Europa y que se incorporará a la Historia con palabras más rutilantes, pero no más exactas que éstas: España detuvo al monstruo que pretendía apoyarse en ella para saltar sobre los demás.

Abraham POLANCO

Madrid.

HOSPEDAJE

CON GRAN CONFORT
ESPECIAL PARA ESTABLES
A PRECIOS MUY
ECONOMICOS

Razón:

EN ESTA ADMINISTRACION

JOHN & JAMES ADAM & C. Ltda.

LONDON FRUIT EXCHANGE, SPITALFIELDS
LONDON, E. 1.

Antigua casa corredores de uvas y todas frutas en subasta pública. Consignaciones para todos los mercados de Inglaterra

Representante:

LUIS HERNANDEZ GUZMAN

Concepción Arenal, 7, 2.º.

Teléfono, 2039.

Venta Eritaña

Situada en la maravillosa carretera de Poniente
EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR
RESTAURANT ECONOMICO

Economía

SERVICIO DIARIO DE AUTOBUSES. — Teléfono 1-3-7-0

CIRUGIA DE VIENTRE, PARTOS Y MATRIZ

DR. ANTONIO MARTINEZ SICILIA

Médico Tocólogo de la Beneficencia Municipal

Ave. República, 40. En los altos de la Farmacia Sicilia. Tel. 1326

De 10 a 11 y de 3 a 5

SANATORIO QUIRURGICO, RUEDA LOPEZ, número 10